

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000173

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.02.29.16 - Unidad De Posgrado De La Facultad De Ingeniería Mecánica								
09/04/2025	0000000310	396426620001	BUTACA PARA AUDITORIO	Unidad	0.00	0.00	28.00	0.00
09/04/2025	0000000310	602259830001	MEDIDOR DE VIBRACIONES - VIBROMETRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
09/04/2025	0000000310	746450560023	MESA DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lic. Erick Amón Ore Tarazona
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Mg. Miguel Angel Hurtado Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad